



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
Secretaría de la Mujer



Observatorio de Mujeres
y Equidad de Género de
Bogotá

BOGOTÁ D.C.
2020

POR DERECHO

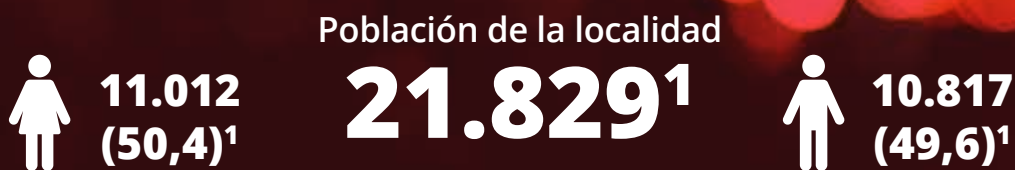
DIAGNÓSTICOS LOCALES
PARA LAS MUJERES

17.

17.

Localidad de La Candelaria

Contexto sociodemográfico

2^a

localidad con menor tamaño de población de mujeres¹



1 de cada 3 mujeres está en edad productiva (33,5% - 15 a 59 años)¹

52,3%

Las mujeres son mayoría a partir del rango de 45 a 49 años. El 52,3% de las personas mayores de 60 años son mujeres¹



Cerca de 2 de cada 5 hogares tienen jefatura femenina (40,7%)²



El 10,3% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 13,1%²

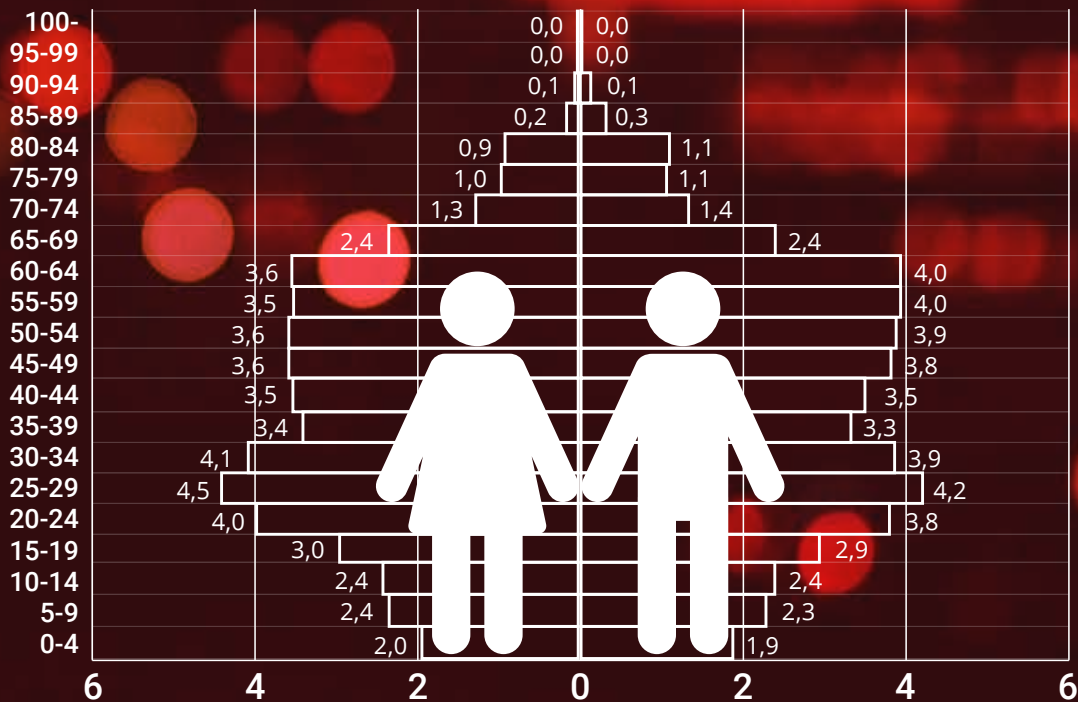


El 61,4% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina²



El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de **50,6 para las mujeres**, mientras para los **hombres es de 48,6**

Gráfico 1.
Pirámide poblacional. Localidad de La Candelaria, 2020

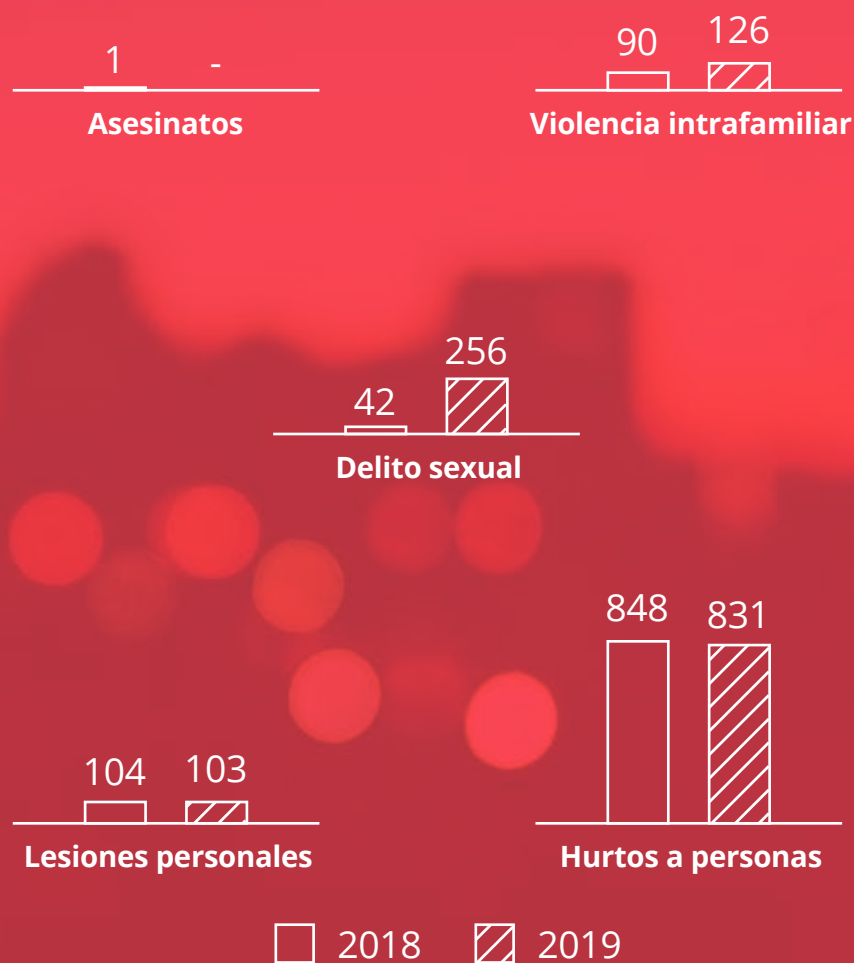


Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-DANE, proyecciones de población.

1. Vida libre de violencias

- En el año 2019, no se registran asesinatos de mujeres en la localidad, en tanto en 2018 se reporta un caso (gráfico 2)³
- El 81,5% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018, han aumentado el 509,5%³
- En cerca de la mitad de los hurtos a personas (45,1%), la víctima es una mujer. Los casos han disminuido de 2018 a 2019 en el 2,0% al pasar de 848 a 831³
- En 2019, los casos de lesiones personales disminuyeron el 1,0%, aunque la proporción de víctimas mujeres es del 45,1% con respecto al total de casos³
- En 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019 los casos han aumentado en el 40,0%³
- La tasa para estos cinco delitos de alto impacto por cada 100.000 habitantes en la localidad es de 11.951 delitos para las mujeres, levemente superior a la de los hombres (11.926) y mayor cinco veces que la de las mujeres en Bogotá (2.308)³
- En 2018, se registran 2 suicidios de mujeres en la localidad, mientras que en 2017 no se reportó ningún caso⁴

Gráfico 2. Número de casos de delitos de alto impacto contra mujeres según tipo de delito. Localidad de La Candelaria, 2018-2019



Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 9-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG. Información sujeta a cambios.

2. Salud Plena

- Durante los últimos cuatro años, la tasa de fecundidad del grupo de edad entre 15 y 19 años se ha reducido en 8 casos por cada 1.000 mujeres: mientras en 2015 se registraron 54 nacimientos, en 2018 se reportaron 32. Los 48 nacimientos por cada 1.000 mujeres hacen que esta localidad sea la sexta con más alta tasa de fecundidad para este grupo de edad⁴
- Para el grupo de edad de 10 a 14, hasta 2017 se mantuvo una tendencia similar, pero en 2018 bajó de forma importante al pasar de 3 casos en 2017 a uno (gráfico 3)⁴
- En la localidad, primer semestre de 2019, se registran 1.654 personas en condición de discapacidad. De ese grupo, el 54,8% son mujeres. La Candelaria es la localidad de la ciudad con la tasa más alta por cada 100.000 mujeres⁴
- Entre 2018 y el primer semestre de 2019, no se reportan muertes de mujeres de la localidad durante el embarazo, parto y puerperio⁴
- En 2018 se reportó un caso de muerte por tumor maligno de mama en mujeres menores de 70 años, igual cifra que en 2017. En el primer semestre de 2019 no se habían registrado casos (cifras preliminares)⁴
- Durante el año 2018, se registró un caso de muerte de mujeres menores de 70 años por tumor maligno de cuello de útero, mismo número que en 2017. Para el primer semestre de 2019, no se reportó de forma preliminar ningún caso⁴
- Según la Encuesta Multipropósito 2017, 3 de cada 10 mujeres están afiliadas al régimen subsidiado y 7 de cada 10 al régimen contributivo

Gráfico 3. Tasa de fecundidad específica para los grupos de edad de 10 a 14 años y de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de esos rangos. Localidad de La Candelaria, 2015-2018



Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata.

3. Educación con equidad

- En la localidad, el 98,4% de las mujeres mayores de 15 años saben leer y escribir. De este mismo grupo de edad, el 16,2% de mujeres y el 19,0% de hombres declararon que estaban estudiando en el momento de la indagación²
- Una de cada 3 mujeres de 15 años o más no estudia por los costos elevados de la educación y una de cada 3 porque considera que ya terminó. De cada 10 personas que manifiestan que no estudian por realizar labores domésticas, todas son mujeres²
- En La Candelaria, una de cada 5 mujeres de 15 años o más alcanzaron como nivel máximo la primaria; 2 de cada 5 mujeres la básica secundaria o la media; una de cada 10 algún estudio técnico y una de cada 5 ha realizado algún estudio universitario²

4. Trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

- La población en edad de trabajar (PET) muestra una distribución casi paritaria entre hombres y mujeres; sin embargo, la población económicamente activa (PEA) presenta una relación de 4 mujeres por cada 6 hombres²
- Entre la población económicamente inactiva, que comprende personas de la PET que no trabajan ni buscan trabajo, 2 de cada 3 son mujeres. Si se indaga por las actividades que hicieron las personas de la localidad en la semana inmediatamente anterior, el 26,1% de las mujeres se dedicaron a oficios del hogar, cifra que para los hombres fue del 5,2%²
- Mientras 7 de cada 10 hombres de la PEA participan en el mercado laboral (trabajan o están buscando), solo algo más de la mitad de las mujeres lo hacen. Proporciones similares se observan entre las personas ocupadas (personas que trabajaron al menos una hora con o sin remuneración o tuvieron un empleo en la semana previa a la encuesta): 5 mujeres y 6 hombres por cada 10²

- Del total de mujeres en la localidad, la mitad trabajan en condiciones de informalidad fuerte (sin prestaciones sociales), la localidad con la novena tasa más alta, después de Bosa²
- La tasa de desempleo en esta localidad es mayor entre las mujeres con respecto a los hombres, con una diferencia de 0,3 puntos porcentuales²

Tabla 1.

Indicadores laborales según sexo. Localidad de La Candelaria, 2017

INDICADOR	MUJERES	HOMBRES	BRECHA
Tasa global de participación (TGP)	54,2	70,4	-16,2
Tasa de ocupación (TO)	49,5	64,5	-15,0
Tasa de desempleo (TD)	8,7	8,4	0,3
Tasa de informalidad fuerte (TIF)	50,0	47,0	3,0

Fuente: DANE-Secretaría Distrital de Planeación, encuesta Multipropósito 2017. Cálculos OMEG, SDMujer.

- Las actividades de trabajo no remunerado que más se practican son las de oficios del hogar y el cuidado de menores de edad y personas adultas mayores. En estas actividades, mientras que 8 de cada 10 mujeres realizan oficios del hogar, 6 de cada 10 hombres lo hacen. Además, el 14,0% de las mujeres participan en el cuidado de menores de edad y, entre los hombres, la proporción alcanza el 6,7%²

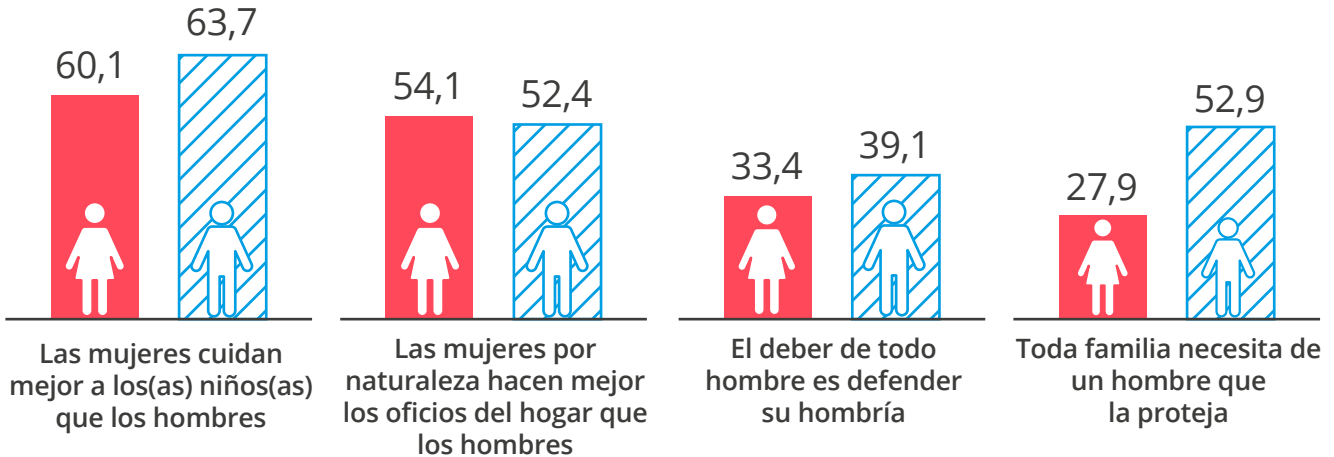
5. Participación y representación con equidad

- El 49,5% del censo electoral de La Candelaria para las elecciones de 2018 (Congreso de la República) estaba compuesto por mujeres⁵. Agregar: mujeres5. Esta localidad es una de las diez en las que se observa un fenómeno particular, ya que el total registrado de mujeres y de hombres en el censo electoral excede el total de la población proyectada para 2018 de 20 años o más (habilitada para votar)
- En los comicios locales de 2019, la localidad mantuvo en el 14,3% la participación de las mujeres en las Juntas Administradoras Locales con respecto a las elecciones de 2015, 11,8 p.p. por debajo de la media de mujeres elegidas como edilesas en Bogotá⁷
- Para las elecciones del Congreso de la República 2018-2022, de las 21.907 mujeres habilitadas para votar en la localidad, cerca de la mitad (46,6%) llegaron a las urnas, 1,1 p.p. más que los hombres⁷
- La participación de las mujeres en las Juntas de Acción Comunal de la localidad creció entre 2015 y 2019 en 8,5 p.p., al pasar del 37,3 al 45,8%, en tanto la participación general de las mujeres en las JAC de Bogotá aumentó en el mismo periodo en 0,5% (44,4% en 2015 y 44,9% en 2019)⁶
- En los Consejos Locales de Propiedad Horizontal, 2018, no hay participación de las mujeres en la localidad, único territorio sin participación femenina⁶

6. Cultura libre de sexismos

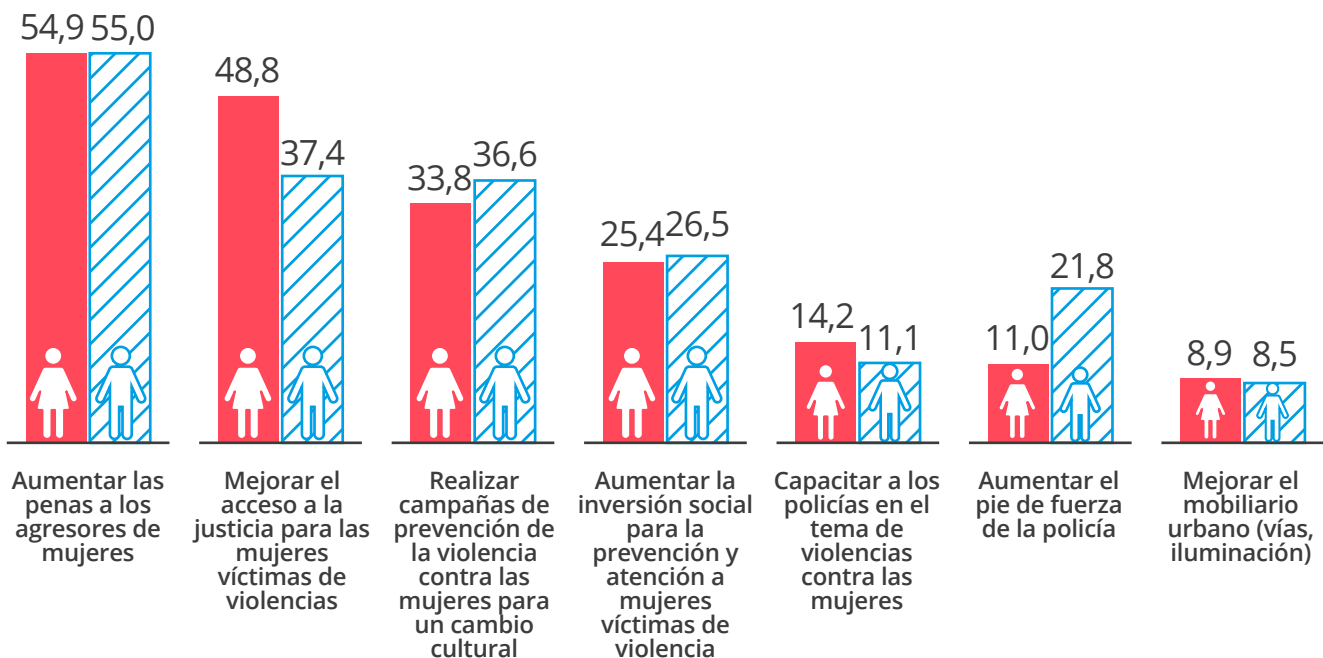
- En la localidad, el 66,9% de los hogares con jefatura femenina tienen acceso a internet, inferior a la de los hogares con jefe hombre en 2,9 p.p. y superior a la media de las mujeres jefas de Bogotá en 3,1 p.p.²
- De los hogares con jefa mujer que acceden a internet, 2 de cada 3 se conectan por medio del teléfono celular y uno de cada 3 por medio del computador de escritorio²
- La razón más importante para no usar internet entre las jefas es que no lo conocen o no saben usarlo, con una proporción del 48,8%, seguida por la falta de interés o porque no lo necesita con el 27,3%²
- Una de cada 5 mujeres monta bicicleta como actividad física o de esparcimiento, en tanto entre los hombres la relación es de uno por cada 2. Una relación parecida se puede encontrar en la actividad de trotar⁷
- En la localidad, una de cada 5 mujeres practica algún deporte, mientras que en los hombres la relación es de uno de cada 4⁷
- Con respecto a las actividades artísticas, solo el 7,7% de las mujeres practican alguna; entre los hombres esta cifra sube al 19,6%⁷
- 3 de cada 10 mujeres están de acuerdo en que toda familia necesita un hombre que la proteja, mientras que entre los hombres la cifra es de uno de cada 2. Aunque las proporciones de personas que están de acuerdo en que las mujeres por naturaleza hacen mejor los oficios del hogar son altas, la cifra de mujeres supera la de los hombres en 1,7 p.p. (gráfico 4)⁷
- Al preguntar cuáles son las acciones que deben priorizarse para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad, las mujeres en la localidad de La Candelaria consideran opciones más relacionadas con la justicia y no priorizan ni el mobiliario ni el aumento de pie de fuerza de la policía. Conviene resaltar que menos mujeres que hombres le asignan importancia a la opción de acciones de prevención (gráfico 5)⁸

Gráfico 4.
Proporción de personas que están de acuerdo con algunas afirmaciones según sexo. Localidad de La Candelaria, 2017



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2017. Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDMujer.

Gráfico 5.
Proporción de acciones que según la ciudadanía se deben priorizar para el mejoramiento de la seguridad de las mujeres en la ciudad. Localidad de La Candelaria, segundo semestre de 2018



Fuente: Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018. Cálculos del OMEG.

7. Hábitat y vivienda digna

- Del total de viajes que hacen las personas que habitan en la localidad, el 46,5% es hecho por las mujeres. La mitad de los viajes que realizan las personas de la localidad a pie son hechos por las mujeres y, con respecto al total de viajes que realizan las mujeres de La Candelaria, la cifra de viajes a pie es del 55,3%⁹
- Uno de cada 4 viajes en moto, auto o bicicleta lo hace una mujer. Si se hace foco en solo la bicicleta, ningún viaje es realizado por las mujeres. El 31,1% de los viajes realizados por mujeres son en transporte público, 0,6 p.p. por encima de la cifra de hombres⁹
- 2 de cada 5 mujeres de la localidad expresan que su barrio es inseguro o muy inseguro. Por otra parte, solamente una de cada 10 mujeres en este territorio manifiesta que la ciudad es segura o relativamente segura. Asimismo, el 66,2% de las mujeres declaran que, entre el segundo semestre de 2017 y el segundo semestre de 2018, ha aumentado la inseguridad⁸
- 9 de cada 10 mujeres de la localidad consideran que Transmilenio es inseguro⁸

8. Paz y convivencia con equidad de género

- En la ciudad de Bogotá, 41 personas por cada 1.000 son víctimas del conflicto armado. Del total de víctimas, el 55,6% son mujeres. Por su parte, en la localidad de La Candelaria residen 1.403 personas víctimas del conflicto, el 0,6% del total registrado en Bogotá. De este total, 692 son mujeres, lo que representa el 49,3%¹¹
- El registro muestra que entre las mujeres el grupo de edad en el que más víctimas se encuentran es en el de 29 a 59 años, con el 44,7% del total. Se observa, además, que una de cada 2 personas del total de este rango de edad es mujer¹¹

Entre los delitos de que fueron objeto las personas de la localidad, prevalece el de

- hurto a personas. La cifra de mujeres que afirman haber sido víctimas de hurto personal alcanza el 15,6% del total de casos de mujeres que fueron objeto de un delito, superior a la misma cifra de mujeres de la ciudad (13,6%) y a la de los hombres de la misma localidad (15,0%). Sin embargo, solo 2 de cada 5 mujeres víctimas de algún delito denuncian el hecho ante las autoridades⁸

Oferta de atención a las ciudadanas

La oferta de la Secretaría Distrital de la Mujer en la localidad de La Candelaria en 2019 se presenta de la siguiente manera:

OFERTA	ATENCIÓNES REALIZADAS	FORMA DE ATENCIÓN
Línea Púrpura Distrital	33	Telefónica o mensaje de texto: Línea Púrpura Distrital
Orientaciones socio jurídicas realizadas	413	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Orientación y seguimiento psicosociales	301	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de derechos, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	1.508	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Registro de primeras atenciones	772	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Centros de Inclusión Digital	177	Presencial en Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
Escuela de Formación Política	37	Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres



NOTAS:

- 1 Proyecciones de población, Secretaría Distrital de Planeación-DANE.
- 2 Encuesta Multipropósito 2017, Secretaría Distrital de Planeación-DANE.
- 3 Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 09-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG. Información sujeta a cambios.
- 4 Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata. En <http://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>
- 5 Registraduría Nacional del Estado Civil.
- 6 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.
- 7 Encuesta Bienal de Culturas 2017, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDMujer.
- 8 Encuesta de Percepción y Victimización, Cámara de Comercio de Bogotá, segundo semestre de 2018.
- 9 Encuesta de Movilidad 2019, Secretaría Distrital del Movilidad.
- 10 De las 339.201 víctimas residentes en Bogotá, 239.453 son residentes en Bogotá, caracterizadas en el SIVIC e incluidas en el RUV, lo que equivale al 70,6% del total.
- 11 Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, Observatorio Distrital de Víctimas de Bogotá (corte a octubre de 2019).

Bogotá D.C. 2020 por derecho
Diagnósticos locales para las mujeres

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2020

Claudia Nayibe López Hernández
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ

Diana Rodríguez Franco
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Diana Parra Romero
SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD

Andrea Ramírez Pisco
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Martha Patricia Jiménez R.
José Edwin Bernal B.
GRUPO DE INVESTIGACIÓN - OMEG

Andrea Isaacs Coral
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

BOGOTÁ D.C.
2020

POR DERECHO

DIAGNÓSTICOS LOCALES
PARA LAS MUJERES

**Observatorio de Mujeres
y Equidad de Género de Bogotá (OMEG)**
Dirección de Gestión del Conocimiento
Secretaría Distrital de la Mujer
Teléfono: (571) 316 90 01
Avenida El Dorado, Calle 26 N° 69 - 76
Torre 1, Piso 9, Edificio Elemento
www.sdmujer.gov.co

Photo by Oliur Rahman from Pexels